



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 6.- Pregunta N.º 1038, relativa a fecha prevista para el comienzo de los trabajos de construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1038]
- 7.- Pregunta N.º 1039, relativa a curso lectivo en el que entrará en funcionamiento el nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1039]
- 8.- Pregunta N.º 1040, relativa a trámites administrativos realizados desde el inicio de la X Legislatura, y fechas de los mismos, para la construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1040]
- 9.- Pregunta N.º 1041, relativa a empresa encargada de la redacción del proyecto de construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales y fecha del encargo, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1041]
- 10.- Pregunta N.º 1042, relativa a motivo por el que no han comenzado los trabajos de construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales pese a figurar en el Anexo de Inversiones de los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales para los años 2020, 2021 y 2022, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1042]
- 11.- Pregunta N.º 1043, relativa a si se considera que al final de esta legislatura se habrán atendido las necesidades existentes en materia de infraestructuras educativas en el municipio de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1043]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 6 a 11, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta números 1038, relativa a fecha prevista para el comienzo de los trabajos de construcción de un nuevo gimnasio en el IES doctor José Zapatero Domínguez, de Castro Urdiales.

Pregunta número 1039, relativa a curso lectivo en el que entrará en funcionamiento el nuevo gimnasio en el IES doctor José Zapatero Domínguez, de Castro Urdiales.

Pregunta número 1040 relativa a trámites administrativos realizados desde el inicio de la X legislatura y fechas de los mismos, para la construcción de un nuevo gimnasio en el IES doctor José Zapatero Domínguez, de Castro Urdiales.

Pregunta número 1041, relativa a empresa encargada de la redacción del proyecto de construcción de un nuevo gimnasio en el IES doctor José Zapatero Domínguez, de Castro Urdiales y fecha del encargo.

Pregunta número 1042, relativa a motivo por el que no han comenzado los trabajos de construcción de un nuevo gimnasio en el IES doctor José Zapatero Domínguez, de Castro Urdiales, pese a figurar en el anexo de inversiones de los proyectos de ley de presupuestos generales para los años 2020, 2021 y 2022.

Y pregunta número 1043, relativa a si se considera que al final de esta legislatura se habrán atendido las necesidades existentes en materia de infraestructuras educativas, en el municipio de Castro Urdiales todas ellas presentadas por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ¿Quién formule las preguntas por el Grupo Popular?

Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, muchas gracias señor presidente.

Consejera, hableme del instituto José Zapatero Domínguez de Castro y de su pabellón deportivo, que ustedes no construyen.

Hábleme de plazos de ejecución, hableme del proyecto, hableme de la tramitación administrativa de la tramitación con el ayuntamiento, hableme de la empresa adjudicataria del proyecto, si es que la hubiera; hableme de por qué hay una obra que no se ejecuta pese a que se proyecta en el año 2004 y hableme de qué ha invertido o va a invertir su Gobierno de aquí a final de legislatura, en la tercera ciudad de Cantabria.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 121

14 de noviembre de 2022

Página 6841

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Contesta por parte del Gobierno, la consejera de Educación y Formación Profesional, Sra. Lombó.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Presidente, señorías, muy buenas tardes.

Trae a este Pleno hoy diputado del Grupo Parlamentario Popular, está una batería de preguntas sobre el gimnasio IES José Zapatero Domínguez, de Castro y no se preocupe su señoría que le voy a contestar a lo que usted me ha preguntado, no lo que me ha formulado ahora. Le voy a contestar exactamente a lo que me ha preguntado.

Como sabe, es un equipamiento lo sabe perfectamente, que llevamos junto al centro educativo mucho tiempo trabajando. Y es que yo considero que el fin está más cercano.

Las dificultades que hemos tenido para abordar son de sobra conocidas por su señoría, a quien le hemos remitido, como no puede ser de otra manera, recientemente toda la documentación de cada una de las preguntas que hoy formula oralmente.

Pese a esas dificultades, pues ahora sí, señoría, estamos en disposición de avanzar en la construcción de ese equipamiento.

Así en relación a la primera pregunta relativa al comienzo de los trabajos de construcción, pues-estos comenzarán en cuanto se disponga del proyecto de remodelación que se está elaborando en estos momentos y-con el objetivo, en contestación a su segunda pregunta, de que sea-una realidad en el curso 23-24.

Sobre la tercera pregunta, el trámite administrativo preciso, es-lógicamente licitar las obras una vez que dispongamos del proyecto.

Y por su parte en relación a la cuarta pregunta, el proyecto lo van a redactar los propios servicios de la Consejería de Educación y Formación Profesional. Y la solución técnica prevista cuenta con el visto bueno-como usted-sabrás, porque así se remitió en la documentación del Consejo Escolar, ya que he sido sometida a su consideración y se han mostrado de acuerdo con ella.

La razón principal del retraso de esa obra, lo conoce perfectamente, es el emplazamiento inicial que se propuso en la legislatura ya 2011-2015 que tuvo que desecharse porque la Confederación Hidrográfica del Cantábrico denegó la solicitud de la consejería, ya que el lugar propuesto se ubicaba en una zona de policía de cauces de la margen izquierda del arroyo de Sámano.

Respecto a si hemos atendido las necesidades existentes en materia de infraestructuras educativas en el municipio, en este, señoría, al igual que en el resto que hay centros educativos, se trabaja con el ánimo de mejorar todos los equipamientos. En conversación, siempre esto se hace con los centros educativos, que son los que nos plantean las necesidades, y con el condicionante lógico de los tiempos de la tramitación administrativa y los recursos disponibles cada ejercicio.

Así en relación a la atención de necesidades de escolarización, en este momento están todas cubiertas, lo que no obsta para reconocer que, como es evidente, el mantenimiento de edificios va a requerir nuevas inversiones y por supuesto, está pendiente esta específica que abordamos hoy, que es la del IES. José Zapatero, que necesita ese gimnasio cerrado.

En tres años, la consejería ha realizado actuaciones o tiene adjudicada obras en el municipio, por un importe superior a los 440.000 euros, a los que sumamos 357.000 euros más, transferidos a los centros educativos para pequeños equipamientos u obras, sumados, por supuesto, a la transferencia que hacemos a los centros para gastos de funcionamiento.

Gracias, presidente

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra para el turno de réplica el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Bueno, pues muchas gracias, señor presidente.

Gracias por las respuestas, consejera.



Tengo algunas cosas que decirle, ha comenzado usted diciendo "llevamos mucho tiempo trabajando", claro, claro, concretamente desde el año 2004 que se proyectó esta obra, y en el 2010 usted conocerá que se iniciaron unos trabajos que tuvieron que detenerse porque existía una oquedad, una oquedad que tras atravesar la roca dejaba ver un único espacio de agua tan grande como el propio centro. Fíjese, esto es lo que pasó en el año 2010 y no fue hasta la siguiente legislatura en el año 2011 a 2015, cuando se dio un verdadero empujón, no lo digo yo, lo dice el expediente que ustedes me han facilitado, luego hablaremos de él, a la tramitación administrativa de este centro, una legislatura en la que, por cierto se invirtieron 8 millones de euros en infraestructuras educativas en Castro Urdiales, de los que 6,5 se llevó un instituto de educación secundaria que luego inauguró un Gobierno del Partido Socialista y del Partido Regionalista.

La siguiente legislatura, la de los socialista Ramón Ruiz y Paco Fernández Mañanas en la consejería fue una página en blanco para Castro, usted lo debiera conocer también muy bien, una ida y vuelta de papeles que no se tradujo en absolutamente nada, y es que, a pesar de los falsos anuncios que usted ha hecho esta legislatura, porque le recuerdo, consejera, que usted me ha dicho a mí personalmente en una sala de este mismo Parlamento, en la sala de comisiones, en algo tan serio como es la comparecencia de presupuestos generales de la comunidad autónoma, que esta obra se iba a ejecutar en el año 2020, era como la tercera o la cuarta vez que debatía con usted, le dije que no se iba a hacer, y no se hizo, en el 2021 tampoco, volvió a los presupuestos, ¿en el 2022 ha vuelto?, no ha habido suerte, y en el 23 lo vuelven ustedes a poner. Luego hablaremos de qué va a pasar en el año 2023 respecto a esta obra, pero yo les he pedido el expediente en 3 ocasiones, y solamente la tercera ocasión ustedes han introducido un informe de un arquitecto de la consejería que se limita a enumerar los pasos que han hecho anteriormente, pero no esta última vez no tuvieron ustedes tanta suerte y yo pedí la copia del proyecto, y usted me dice hoy, consejera, que el proyecto no está acabado, pero vamos a ver qué son las pirámides de Egipto, que es que ustedes me contestaron en mayo que no me podido facilitar el proyecto porque no estaba acabado, consejera un proyecto que usted considera que la oficina técnica de su consejería tiene la capacidad de hacer, que no pongo en duda, pero la pregunta es en cuánto tiempo, porque si usted me está diciendo que va a ser una realidad en el curso 23-24, es decir, en el siguiente, en el siguiente, me está poniendo usted un horizonte de junio de 2024 y estamos en noviembre del 22 y no tenemos un proyecto que puede hacer y tiene que hacer su consejería. Mal vamos, mal vamos señora Lombo, mal vamos y además es que los antecedentes a usted no le dejan precisamente muy bien lugar.

Usted me ha hablado de plazos, es de las pocas veces que usted se ha mojado conmigo en cuanto a plazos, pero yo le pregunto qué ha cambiado desde el año 2019 para que sigamos atascados en el mismo motivo, ¿también la guerra de Ucrania ha tenido que ver en que su consejería, la oficina técnica, no tenga tiempo para hacer un pabellón, un proyecto de un pabellón deportivo?, ¿tampoco se podía externalizar a una empresa privada esa esa redacción de ese proyecto?, ¿qué ha cambiado?

Ustedes nos llevan mintiendo en los presupuestos de Cantabria del año que yo sepa 2017, 18, 19, 20, 21, 22 y han tenido el valor de volver a incluir en el año 2023 y sabían que esa obra no se iba a ejecutar consejera, y usted sabe igual que yo, que usted va a salir por la puerta de la consejería y no se va a mover una pala de tierra en esa parcela, y lo sabe igual que yo, simple y llanamente porque no les va a dar tiempo, eh, no voy a entrar en nada absolutamente que tenga que ver con la tramitación urbanística. No les va a dar tiempo y lo sabe usted, igual que yo, lo conoce, lo conoce. Yo le pido que ese anuncio que ha hecho hoy aquí vaya al centro educativo, y lo haga consejera, hable con el director del centro, y dígame yo me comprometo como máxima responsable de la educación en Cantabria, junto al presidente del Gobierno, que es su superior jerárquico, de que la obra de construcción del gimnasio de este centro, que lleva pendiente 19 años, ni más ni menos, se va a comenzar en este mes. Háganlo. Le pido, por favor, que lo haga, yo la acompaño, yo vivo en Castor, vivo en esa misma calle. Háganlo, háganlo, no por mí, por los 650 alumnos de ese centro y sus familias.

Fíjese, ahora entiendo por qué ustedes han rechazado durante cuatro años seguidos una enmienda por una partida nominativa para esta obra que presentaba mi grupo, precisamente porque sabían que no lo iban a hacer, para otras infraestructuras que tampoco hacen, por cierto, como el Conservatorio de Torrelavega, que lleva tres años en los presupuestos de forma nominativa para ese sí, para eso sí tiene que aparecer con nombres y apellidos en los presupuestos, otras obras que ustedes mismos dicen que van a hacer y luego no hacen, no. Como le decía, son 650 los alumnos de este centro, una cifra nada desdeñable, es uno de los centros con mayor número de alumnos de toda la zona oriental, y de esos 650 consejera en torno a 120 tienen que hacer la vergonzante acción todas las semanas de tener que desplazarse a un polideportivo municipal a realizar educación física, porque ahí no cabe, y esto no es nuevo, ¿eh? Yo fui alumno de este centro en el año 2003 y ya tuve que pasar por ello.

Por tanto, yo creo que, en él debe de todas las administraciones, también en la de del gobierno de mi partido debiera quedar esta infraestructura y esta deuda histórica con el municipio de Castro que entre unos y otros no somos capaces de solventar, pero que desde luego hoy le corresponde a usted, hoy le corresponde a su Gobierno, porque usted es la titular de esa cartera. Usted me llama mucho la atención la ligereza con la que ha hecho determinados anuncios porque, fíjese, no constan los servicios urbanísticos del ayuntamiento de castro, nada en relación a este asunto desde el año 2017, por eso no me puedo creer que usted haya dicho hoy que van a poner, van a comenzar los trabajos para que la instalación esté prevista y en funcionamiento en el curso 23-24, es mentira, no da tiempo, consejera, es que no da tiempo, es que nada se ha construido tan rápido y además ni siquiera se ha contemplado la posibilidad de que pudiera haber una posible cesión de terrenos, que, por cierto, tendría que pasar por acuerdo plenario del ayuntamiento, no existe decreto de alcaldía de cesión



de ninguna de ningunos terrenos y si la los terrenos en los que se vayan a construir fueran titularidad de la consejería, el ayuntamiento también tendría que saber algo, me consta que no sabe nada.

Fíjese, yo también vengo hoy a decirle que su administración tiene pendiente, su consejería tiene pendiente varias obras en el municipio de Castro desde hace mucho tiempo. Parece ser que lo que era una urgencia cuando gobernaba el Partido Popular, como la cubierta del Centro de Educación Infantil El Pedregal, hoy ya no es una urgencia, por lo visto, salió el Partido Popular del Gobierno en el año 2015 y los niños dejaron de mojarse cuando entraban al colegio, llueve menos en Castro, si eso debe ser. El patio del Colegio de Educación Infantil y Primaria Arturo Dúo que se inunda ese sí, ese si se inunda cada vez que llueve y le invito a que lo a que lo vea, también está en la misma calle que el instituto Zapatero, de ese tampoco sabemos nada por parte de su consejería. Las profundas humedades, que debieran de caérsele la cara de vergüenza a cualquiera que vea las humedades que hay en determinadas aulas del Centro de Educación Infantil y Primaria Santa Catalina, esas tampoco le corresponden a usted, el cierre exterior del Colegio Miguel Hernández que está que se cae de roña tampoco le corresponde a usted, señora Lombo, una nueva escuela oficial de idiomas en Castro, la tercera ciudad de Cantabria que no la tiene, y tiene un centro asociado, tampoco le corresponde a usted, señora Lombo. Para eso no hay o es que la alcaldesa de Castro no es del Partido Regionalista, señora Lombo, o es que la alcaldesa de Castro no es del Partido Regionalista, de 3 infraestructuras educativas que se contemplan de forma nominativa en su presupuesto de educación, 2 son para alcaldes regionalistas, el Conservatorio de Torrelavega, el proyecto del Conservatorio de Torrelavega, un campo de fútbol en Santa Cruz de Bezana y ahora mismo no recuerdo cuál es la tercera, pero da igual.

En cualquier caso, ustedes gobiernan única y exclusivamente para los suyos o, primero primando el criterio de los regionalistas primero y después todo lo demás. Yo sé que a usted esas cosas no se las demanda la alcaldesa de Castro, se las demandaría en todo caso al señor Zuloaga, aunque no tuviera nada que ver con sus competencias, como hizo el otro día, por ejemplo, puenteando a la señora Gómez, ya lo siento, anunciando una residencia de la tercera edad en Castro, que vamos a ver en qué termina esa bomba de humo. Pero, en cualquier caso, yo hoy se lo pido aquí como diputado de este Parlamento, consejera, atienda, como es debido, las necesidades de las infraestructuras educativas de un municipio que está harto de que se le trate como si fuera de segunda, como si los castreños fuéramos de segunda, por muy lejos que quedemos de Santander. Vaya usted a Castro, como le digo, y podrá ver de primera mano lo que le estoy planteando.

Yo voy a concluir diciéndole que queda muy poco de legislatura y yo ya, llegados a este punto, no le voy a reclamar otra cosa más que diga la verdad. Si da igual, si en 6 meses se va a ver qué se ha hecho y qué no se ha hecho, quiero decir, el tiempo dará y quita razones, fundamentalmente en esta legislatura a usted le está dando muy pocas razones, consejera, el tiempo, pero como le digo todo lo que sea para avanzar en infraestructuras educativas, cuente conmigo, cuente con mi partido. Ahora, para seguir tomando el pelo a los castreños, nos va a tener siempre enfrente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Gracias, presidente.

La verdad es que me resulta bastante curioso que el Partido Popular se vanaglorie de haber iniciado los trámites en 2011 a 2015, cuando usted sabe, señoría, que lo que hizo fue solicitar la autorización para la construcción, sí señoría, la construcción de un pabellón que además le fue denegada, como usted bien sabe, y eso ha sido en 4 años de legislatura lo que aportaron para el IES que usted hoy viene a reclamar, el IES José Zapatero Domínguez. Usted mismo lo reconoce, lo ha reconocido, y a eso llama una tramitación administrativa que se inició en abril de 2015, es decir, a un mes de las elecciones locales y autonómicas de aquel año de legislatura.

Así que sumando dos más y sumando la fecha de esas y llamada tramitación administrativa al hecho de que se proponía algo que usted sabe que no se podía hacer, lo que hizo el Partido Popular para el IES José Zapatero se parece más a un eslogan de campaña electoral que a la realidad de intentar buscar una solución para el IES Zapatero.

En estos tres años de legislatura que usted convendrá conmigo lo hemos hablado en muchas ocasiones con una crisis sanitaria sin precedentes, nos dicen ahora que no hemos hecho nada. Le he dicho al final el dinero que se ha invertido en cuestiones en los centros educativos de Castro Urdiales. Pero yo ya siento contradecirle, porque si hemos hecho y el IES Zapatero Domínguez va a tener ese equipamiento que necesita gracias a este Gobierno actual.

Hemos recorrido ya creo que un camino el más importante, y hemos deshecho muchas situaciones que impedían que tuviera este IES un espacio digno como gimnasia y después de estudiar las alternativas y mantener muchísimas conversaciones, sobre todo con el centro educativo y su director, se ha buscado y encontrado una alternativa que es a la vez yo creo que no solo factible sino aceptada por la comunidad educativa. Ya le he dicho que tenemos además el visto bueno del Consejo Escolar y la oficina técnica está trabajando ya en la redacción de ese proyecto para licitarlo y eso sí lo antes posible.



La verdad es que no ha sido fácil, usted lo sabe y no se puede, sabe perfectamente que en la zona donde está ubicado este instituto no se pueden edificar edificios de una planta, por lo que la única opción disponible para que este centro educativo cuente con un gimnasio es utilizar alguno de los espacios ya construidos. La primera opción que hemos barajado a lo largo de esta legislatura fue utilizar el espacio en que ahora se ubican los talleres de formación profesional, una opción que después de analizar la en detalle de ese echamos en conversaciones con el centro educativo, porque los estudios previos, incluyendo el preceptivo informe geotécnico, implicaba la necesidad de inutilizar, ese espacio durante un tiempo sin la certeza de que finalmente pudiera convertirse en gimnasio.

Seguimos analizando y llegamos a la opción, que es sobre la que estamos trabajando, que es utilizar el espacio del actual gimnasio, que como bien sabe es de muy escasas dimensiones, más el espacio aledaño que ahora ocupan aulas de dos alturas. Es una opción viable, como le he dicho, porque no supone una edificación de nueva planta y está avalada, además por la comunidad educativa que así lo ve conveniente.

Crítica también el traslado del alumnado, y además reconoce que usted ya tuvo que trasladarse. Pues, miren, el gobierno de Cantabria busca soluciones, y mientras el centro no disponga de infraestructuras que necesita una carencia, que somos conscientes, que trabajamos en solucionar lo antes posible, la consejería lo que está haciendo eso sufragar el transporte de esos alumnos y alumnas que tienen que recorrer 1.600 metros que hay desde el centro al polideportivo que utilizan para hacer la educación física; es así señoría.

Yo creo que hoy usted lo que ha hecho es que, bueno, ha intentado decir que la consejería no ha hecho nada por este centro educativo. Le garantizo que, en estos tres años, y a pesar de la pandemia, la consejería ha trabajado codo con codo con la comunidad educativa de ese instituto para buscar una solución, señoría, y es que no tiene que buscar nada en el ayuntamiento, esto lo hemos hablado con la comunidad educativa. Creo que es la única solución que tiene, porque si no, habría que buscar una parcela, que nadie nos ha puesto a disposición de la consejería de educación.

Por lo tanto, seguiremos trabajando en esta opción en donde resulta para la unidad técnica y la consejería adecuada y para la comunidad educativa de importante interés.

Gracias, señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejera.